



Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012

RES. PRES. N° 1324/2012

VISTO:

La Actuación N° 28638/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Carlos Horacio Aostri, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19 solicita el pase y promoción interina de la agente Paola Verónica Forestiero al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en citado Juzgado.

Que al respecto intervino el Departamento de Relaciones laborales, quien se expidió mediante Dictamen N° 304/12 informando que el cargo de Prosecretario Administrativo quedaría sin cubrir si hace lugar a la promoción interina del agente Juan Martín Repetto Aguirre al cargo de Secretario.

Que posteriormente mediante Resolución de Presidencia N° 1271/12 se dispuso la promoción del agente Juan Martín Repetto Aguirre al cargo de Secretario.

Que cabe señalar que la agente Forestiro actualmente se desempeña como Prosecretaria Administrativa interina en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18.

Que por lo expuesto no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de pase y promoción de la agente Paola Verónica Forestiero al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, hasta tanto finalice la promoción interina del agente Juan Martín Repetto Aguirre y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Pablo Daniel Racciatti y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer la promoción de la agente Paola Verónica Forestiero al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, hasta tanto finalice la promoción interina del agente Juan Martín Repetto Aguirre y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Pablo Daniel Racciatti y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.



Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1324 /2012

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires